

Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales

Universidad Nacional de General Sarmiento
Instituto de Desarrollo Económico y Social

¿Quién vela por los trabajadores del mar? Etnografía de una trama transnacional en el Atlántico Sur

Tesista: Patricia Lepratti

Directora: Silvina Merenson

Miembros del Jurado de Defensa: Osvaldo Battistini, Federico Besserer, Pilar Uriarte

Fecha de defensa: 20 de noviembre de 2024

Esta tesis explora las acciones e interacciones que hacen posible el ejercicio y la demanda de derechos por parte de los trabajadores del mar de diversos orígenes nacionales que transitan por el Atlántico Sur y arriban a los puertos de Buenos Aires (Argentina) y Montevideo (Uruguay). A través de una etnografía multi-situada desarrollada entre 2017 y 2022, se analizaron las prácticas y narrativas de actores e instituciones que intervienen en la asistencia, mediación y defensa de los marinos: sacerdotes del Apostolado del Mar de la Iglesia católica, representantes sindicales de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF), de la Unión de Trabajadores del Transporte (UTT) y del Sindicato Único Nacional de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA), inspectores de trabajo de Argentina y Uruguay, diplomáticos de Filipinas e Indonesia, así como de colaboradores de dichas delegaciones. La investigación se inscribió en los estudios transnacionales y en los debates sobre ciudadanía y gobernanza en contextos laborales globales, marcados por la fragmentación jurídica, la movilidad constante y la precarización del trabajo. La tesis introduce el concepto de “trama transnacional” para describir y conceptualizar el conjunto de relaciones situadas, contingentes y dinámicas que enlazan actores institucionales y no institucionales en la defensa de los derechos laborales en un mercado de trabajo altamente transnacionalizado como el marítimo.

El análisis se organizó en cinco capítulos. El primer capítulo presenta en perspectiva histórica el proceso por el cual los trabajadores del mar se constituyeron como sujeto de derecho para las instituciones involucradas y avanza en una primera conceptualización del término “trama transnacional”. El recorrido comienza con una reconstrucción histórica de las colaboraciones y las tensiones entre la Iglesia católica, los sindicatos y el Estado en su involucramiento con el bienestar de los trabajadores del mar. El segundo capítulo analiza específicamente la participación de los sacerdotes del Apostolado del Mar, indagando las tensiones entre las nociones de “caridad” y “derechos” implícitas en el desarrollo de sus prácticas y sus adaptaciones a las cambiantes condiciones laborales de los marinos. Se muestra cómo, desde su perspectiva evangelizadora, los sacerdotes asumen tareas como el acompañamiento emocional o la provisión de espacios de descanso a los trabajadores. Aunque el discurso religioso enmarca su acción, muchas de sus prácticas operan como defensa efectiva de derechos, en especial, cuando se articulan con los sindicatos frente a situaciones de emergencia.

El tercer capítulo se enfoca en las estrategias de los sindicatos marítimos en Argentina y Uruguay e indica la tensión existente entre organizaciones obreras de arraigo nacional frente a situaciones de vulneración y reclamación de derechos en contextos de trabajo globales. A

partir del seguimiento de delegados sindicales en ambos países, se describen las estrategias de monitoreo, presión y negociación frente a irregularidades laborales en buques de bandera extranjera. La investigación muestra cómo las estructuras sindicales nacionales se adaptan a los desafíos del trabajo transnacional, pero también señala los límites impuestos por el temor a represalias y la desigual capacidad de presión según el contexto portuario y la jurisdicción involucrada. Estas limitaciones refuerzan la necesidad de articulación con otros actores, especialmente, con funcionarios estatales, con quienes los sindicatos construyen vínculos de colaboración clave para la defensa efectiva de los derechos laborales.

El cuarto capítulo examina el papel de los funcionarios de los ministerios de trabajo de Argentina y Uruguay, así como el del consulado de Filipinas en ambos países. Se analiza cómo inspectores y diplomáticos cruzan fronteras jurisdiccionales y se enfrentan a tensiones entre las temporalidades del trabajo marítimo y los ritmos burocráticos del Estado. La investigación destaca, además, el rol de personas ajenas a la estructura estatal que, por su conocimiento del contexto portuario o por lazos previos con los marinos, contribuyen decisivamente a la implementación de políticas de protección y asistencia, reforzando así una forma de gobernanza compartida y situada. El quinto y último capítulo está dedicado a las personas que, por distintos motivos, se sienten involucradas con la causa y explora el lugar de la solidaridad y la responsabilidad personal en la asistencia a marinos extranjeros. Se destacan los casos de dos mujeres que, desde Montevideo, se convirtieron en figuras de referencia para los trabajadores filipinos e indonesios. Estas intervenciones muestran cómo la protección de derechos no depende exclusivamente de las instituciones formales, sino también de redes afectivas, relaciones de confianza y una ética del cuidado que se activa en contextos específicos.

En sus conclusiones, la tesis retoma la pregunta que la articula: ¿Quién vela por los trabajadores del mar? La respuesta, lejos de circunscribirse a una institución o actor específico, se encuentra en una “trama transnacional” de relaciones que se activa en contextos determinados. En este sentido, la trama transnacional aparece como una categoría analítica que permite capturar la fluidez, la interdependencia y la contingencia de las acciones que hacen posible el acceso a derechos en el trabajo marítimo en el Atlántico Sur. A lo largo de la tesis, se demuestra que ninguna institución por sí sola puede garantizar el acceso a derechos en el contexto del trabajo marítimo transnacional. Por el contrario, es la articulación –muchas veces informal e improvisada– entre distintos actores lo que permite que algunos trabajadores logren atención médica, recuperación de salarios o repatriación. La trama transnacional no se presenta como una estructura fija ni como una comunidad cohesionada, sino como un entramado de relaciones en movimiento, capaz de tejer cooperación más allá de fronteras nacionales, jurídicas, lingüísticas o religiosas. Así, esta tesis propone una forma de pensar la ciudadanía y la gobernanza “realmente vividas” en el orden contemporáneo del capitalismo global, desde los márgenes de los puertos del Atlántico Sur y desde las vidas móviles de quienes trabajan en el mar.